

EDICTO

Nº Edicto: 99

Carátula: SAN ROMAN ESTHER ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-171-C2018

1ª Ins.:F-2CH-171-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5724

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Unica a cargo por subrogancia de Eyenil Denisse Greilich, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SAN ROMAN ESTHER ELENA, D.N.I. F5.476.938, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, y se presenten a hacer valer sus derechos en autos caratulados: " SAN ROMAN ESTHER ELENA S/ SUCESION" EXPTE.Nº: F-2CH-171-C31-18. Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales, citando y emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Choele Choele 18 de junio de 2018.Fdo. Natalia Costanzo Juez.